

Yo he dicho, y repito de nuevo, que respeto las razones que tuvo presentes el Supremo Gobierno al dictar aquella orden que obedecí y fui exacto en cumplir, pero ese respeto no me impone el sacrificio, punible de mi parte si lo hiciera, de faltar á mi conciencia aún cuando lo que ésta me diga sea equivocado ó erróneo.

En atencion á lo que había pasado me resolví ya de la manera más absoluta y terminante, á salvar á toda costa y á trueque de los más grandes y cruentos sacrificios, el honor del Cuerpo de ejército de Oriente, á quien el Supremo Gobierno dispensaba tan justas y merecidas consideraciones, y cuyo Cuerpo de ejército, compuesto de guardias nacionales ó de ciudadanos á quienes habían armado las circunstancias, había puesto á mis órdenes; salvando con esto al mismo tiempo el buen nombre de México, y dejando así satisfechos los patrióticos y nobles sentimientos del gobierno, que ya me eran conocidos.

Esta amarga y silenciosa resolucion, me la arrancara la *razon* de ver diseminados y en distintas manos los elementos de guerra con que contaba México, y la conciencia que tenía formada por esa misma *razon*, de que se me tomaría la plaza, y así se lo manifesté confidencial y reservadamente á los señores generales Mendoza y Paz, cuartel-maestre el primero y jefe de la artillería el segundo, y en cuyos oficiales generales reconozco y han reconocido los inteligentes un fondo no comun de conocimientos militares, científicos y prácticos; siendo, por los servicios y antecedentes de ambos, bien conocidos sus sentimientos patrióticos. Los dos generales aprobaron, con júbilo y como laudable, mi resolucion.

Para realizar ésta, para zanjar las dificultades que ella misma debía naturalmente presentarme en lo sucesivo, y para poner un dique á cualquiera otro proyecto que pudiera nacer de las circunstancias de la plaza creándose prosélitos, por esas mismas circunstancias para embarazarme, quise arrancarle una prenda al Cuerpo de ejército de mi mando, por medio de sus jefes de más alta graduacion, quise que me hiciera una solemne promesa, que sería el simbolo de su patriotismo y de sus glorias, promesa que estaba muy seguro que me otorgaría, porque eran hombres de corazon los que me rodeaban.

Al efecto previne al mismo general cuartel-maestre, que reunie-

ra en el palacio del gobierno y en las piezas de mi habitacion, á los comandantes de la artillería é ingenieros, al general inspector del Cuerpo de ejército, á los generales que mandaban divisiones y brigadas, así como á los coroneles encargados del mando de éstas últimas, sin decirle qué motivaba ni qué objeto tenía la reunion.

Verificada ésta, hablé á todos manifestándoles: que la lucha que México sostenía con una de las naciones más poderosas del mundo; para no permitir que fueran conculcados sus más preciosos derechos, tomaba de dia en dia formas más gigantescas y colosales; que desgraciadamente algunos de los malos hijos de México se hallaban unidos á las huestes de la Francia, y que para que México sostuviera con decoro sus derechos y pudiera hacer el noble papel que le correspondía en la lucha á que tan injustamente se le había provocado, era necesario, absolutamente necesario, que los buenos mexicanos de que se formaba el Cuerpo de ejército de Oriente, los que comprendían lo que importaba y valía el honor del suelo en que vieron la primera luz, se unieran haciendo á un lado resentimientos personales y de partidos, que siempre naetan y eran propios, no de la pequeñez de los hombres, sino de las situaciones graves y difíciles en que se colocaban muchas veces; que era necesario sacrificar en aras de la patria todo aquello que fuera pequeño y poco noble, todo aquello que tendiera á debilitar el poder de México; en suma, que era necesario que el Cuerpo de ejército de Oriente fuera el eco fiel de los sentimientos nacionales, y que para que su voz fuera más vigorosa y potente, debía ser una sola y llevarla su general en jefe, lo que daría tambien por resultado, que la accion de éste quedara más expedita y pudiera fijar su atencion en sólo los asuntos de la guerra.

El señor general cuartel-maestre tomó la palabra y hablando en nombre de los jefes que se hallaban presentes, en términos elocuentes y sentidos, me ofreció de la manera más explícita y solemne, que quedarían cumplidos mis deseos, por exigirlo así los intereses de la patria.

En seguida manifesté que aquella reunion tenía otro objeto, y era el principal. Dije que la guerra tenía azares que todos conocian, que por uno de ellos podía caer la plaza en poder del enemigo, que por uno de ellos podían sufrir un descalabro las tropas que tenía la

honra de mandar, y que por uno de ellos podía ver la patria desvanecidas sus más halagüeñas esperanzas respecto de la victoria, y que esto no podíamos evitarlo ni ponernos á cubierto de sus consecuencias, supuesto que esos mismos azares procedían de las inmutables leyes de la naturaleza; pero que lo que sí podíamos salvar á pesar de nuestros mismos enemigos, fueran cuales fueren los sucesos, lo que no tenían poder para arrebatarnos ni aún los mismos acontecimientos, era el honor de México: y que para salvar éste, si la guerra se desgraciaba respecto de nosotros, si la fortuna no nos era propicia, yo contaba como colaboradores con todos los hombres de corazón á quienes llamaba compañeros de armas, con todas las notabilidades democráticas que de puntos lejanos y atravesando centenares de leguas habían concurrido á Zaragoza, no en pos de comodidades ó empleos militares, sino en busca de rudas fatigas y de una tumba gloriosa; que á esos hombres, en quienes la nación tenía cifrado su porvenir y que eran la columna de sus libertades públicas, yo los juzgaba capaces de todo lo grande, de todo lo que es capaz un pueblo cuando se trata de su honor, esto es, de los actos más heroicos; que por lo mismo quería que, anticipadamente y de una manera solemne, levantáramos un monumento á las glorias de México, y que ese monumento consistiera en hacer todos una protesta que dejaríamos consignada y firmada en una acta, de defender cada uno de los señores generales y jefes los puntos que les encomendara, sin que importara algo para el cumplimiento de las consignas que recibieran, si alguno ó algunos de esos puntos caían ó no en poder del enemigo, pues de lo que debían cuidarse era de defender cada uno honrosamente sus parapetos y reductos, aunque la ciudad quedara convertida en escombros, y no hubiera ya medio alguno de salvarla, peleando cada uno en los puntos encargados á su defensa, hasta caer muertos ó prisioneros en ellos; pues que estaba resuelto, porque así me lo aconsejaba el honor y el deber, á que si la fortuna no nos era favorable, no salvar de la plaza ni un cartucho ni un proyectil, ni un hombre ni un cañon, y á defender á la ciudad hasta en su último atrincheramiento, para que pudiéramos decirle en él al general del ejército invasor, cuando ya humanamente no nos fuera posible poder continuar la lucha: *No podemos ya defendernos;*

*no te pedimos garantías; ven y ahórcanos si quieres.* Tales fueron mis palabras.

Al preguntar si se hacía la protesta, si se levantaba la acta, y si prestaban, no como soldados sino como ciudadanos, su aquiescencia para ello, todos se levantaron de una manera simultánea para aprobar cuanto había dicho. No hubo discusiones, no hubo explicaciones, no hubo objeciones de alguna especie: á mi incorrecto discurso sólo sucedieron lágrimas, lo que me demostró que mis palabras no eran otra cosa, sino lo que formaba la conciencia de todos, lo que estaba en el sentimiento de todos.

Manifesté también: que aquella acta quedaría oculta mientras pasaban los sucesos que se esperaban en Zaragoza, para no desvirtuar su objeto, y para que ella misma testificara en lo sucesivo, cuáles habían sido las resoluciones que se tomaron en las horas más frías y glaciales de los acontecimientos, y dijera al Gobierno Supremo de qué manera se habían cumplido sus órdenes y llenado sus deseos; y á la nación, en qué términos habían comprendido sus hijos sus deberes, y cómo los habían llenado.

La base de mis proyectos estaba puesta ya. La fortuna me había comenzado á sonreír para realizarlos.

Yo, por un principio de noble orgullo y de amor propio, quería tener la honra de escribir aquel documento, donde el Cuerpo de ejército de Oriente, por medio de sus jefes de alta graduación, iba á dejar consignada una expresión de heroica y sublime abnegación, un voto de austeridad militar y patriotismo, y por lo mismo diferí aquel trabajo material de un día para otro, y de éste para aquel, hasta la llegada del ejército francés á la plaza, sin que el carácter urgente de la multitud de quehaceres que me rodeaban, me hubieran permitido llenar mi deseo en este punto. El documento, pues, no fué escrito materialmente; pero su contenido quedó consignado solemneamente en una protesta hecha por generales y jefes pundonorosos, y escrito en el corazón de cada uno de ellos.

En el acto señalé los puntos que debían defender, á cada uno de los jefes que mandaban divisiones y brigadas.

Encargué la defensa de la línea que quedaba comprendida entre los fuertes de Loreto, Guadalupe y la Misericordia, ó sean 5 de

Mayo, Guadalupe é Independencia, incluso dichos fuertes, al señor general D. Felipe B. Berriozábal, que mandaba la primera division. El primero de los fuertes mencionados, quedó á las inmediatas órdenes del señor general Hinojosa, el segundo á las del señor general Gayoso, y el tercero á las del señor general Osorio.

La línea comprendida entre los fuertes de Santanita y S. Javier, ó sea el Demócrata é Iturbide, incluso estos últimos, la encargué al señor general D. Florencio Antillon, que mandaba la tercera division, quedando por entónces, encargados tambien, del primero de dichos fuertes, el señor coronel Macías, jefe de una de las brigadas de Guanajuato, y del segundo el señor general Rojo, jefe de otra de las de Morelia.

La línea comprendida entre los fuertes del Cármen, ó sea Hidalgo y Morelos, la encomendé al señor general D. Francisco Alatorre, que mandaba la cuarta division, quedando el primero de los fuertes referidos, á las órdenes del señor general Ghilardi, y el segundo á las del señor coronel, hoy general, D. Miguel Auza.

La línea comprendida entre los fuertes de Zaragoza é Ingenieros, la dejé á las órdenes del ilustre y malogrado general, D. Ignacio de la Llave, que mandaba la quinta division, quedando encargado del primero de dichos fuertes, el señor general Pinzon, y del segundo el señor general Patoni.

El señor general Mejía, que mandaba una brigada suelta, estando á las inmediatas órdenes del cuartel general, quedó encargado de la defensa del perímetro interior de la plaza.

El señor general D. Miguel Negrete, á cuyas órdenes se encontraba la segunda division, quedó formando con ella la reserva general del Cuerpo de ejército.

Con justicia ó sin ella, pero más bien como resultado de la agitación en que se hallaban los ánimos y el estado de exageración á que había llegado el sentimiento patrio, respecto de la defensa de la plaza, existían fuertes diferencias entre el jefe del Cuerpo de Ingenieros, coronel D. Joaquín Colombres, para quien oficialmente pedí al Supremo Gobierno el empleo de general de brigada, y los principales jefes del referido Cuerpo de ejército. A consecuencia de esto tuve una conferencia reservada con el citado señor coronel, la que

dió por resultado que ese científico y patriota jóven, me dijera: que lo separara del mando del Cuerpo de ingenieros, aunque la plaza se hallaba ya en visperas de ser atacada, porque no quería interponer con su persona, que valía tan poco, la más ligera dificultad al Cuartel General, en momentos en que éste, por convenir así al bien de la patria, debía alejar todo motivo de desunion, todo pretexto de discordia, para dejar que en el horizonte militar que iba á presentársenos, sólo jugaran pasiones grandes y elevadas. Así lo hice, separándolo de la comandancia del Cusrpo de ingenieros para utilizar sus servicios en mi Estado Mayor.

Refiero este hecho, señor Ministro, porque el ciudadano coronel Colombres se halla hoy fuera de la República, preso y en un país extranjero; porque ese hecho, como otros muchos, quise dejarlo en la oscuridad, para no herir susceptibilidades, y porque yo veo más grandes á los hombres, sobreponiéndose á sus propias pasiones, en bien de su patria y de sus semejantes, que presentándose al fuego y á la metralla enemiga.

Con el más vehemente deseo de acertar, para corresponder así á la confianza que el Magistrado Supremo de la nacion me dispensara, y para no comprometer voluntariamente en lo más mínimo los intereses del Cuerpo de ejército que estaba á mis órdenes, y por consecuencia de esto los de la nacion toda, había pedido anticipadamente un plan de defensa que comprendiera todas las ideas generales compatibles al estado en que se hallaba la plaza, previendo, hasta donde fuera posible en el mismo plan, la actitud que pudiera tomar el enemigo.

Este documento lo recabé del señor general Cuartel-Maestre, por ser un deber de él mismo proporcionármelo. El señor general Mendoza, además de sus conocimientos militares, reúne otros locales respecto de la ciudad y sus alrededores, por ser oriundo de Zaragoza, que no poseía ningun otro general.

Otro documento de esta misma clase pedí reservadamente al señor coronel Colombres, para tener puntos de comparación, y por medio de ellos, más facilidad de indagar la verdad, ó lo más conveniente en un asunto de tanta importancia.

La razón que tuve para dirigirme á este señor y no á algun otro

de nuestros generales, fué la siguiente: Colombres es hijo de la ciudad de Zaragoza, ingeniero, y posee prácticamente conocimientos en el arte de la guerra. Fué además el que, mandando el Cuerpo de ejército de Oriente el malogrado general Zaragoza, concibió el proyecto de fortificar la ciudad por medio de fuertes bastiones y aislados unos de otros, cuyo proyecto puso en ejecución, previa la orden del referido general en jefe, y la respectiva aprobación del ciudadano Presidente.

Cuando esos documentos se hallaban en mi poder, no quise discutir el contenido de ellos con sus autores, por creerlo así conveniente, no obstante haberlo solicitado ambos. El señor general Mendoza me entregó un apéndice, ó sea complemento del primer plan que había formulado, y que contenía algunos puntos importantes de que había hecho omisión en aquel.

Los demás trabajos científicos y extratéuticos que requería la plaza, se habían concluido ya: en ellos prestó muy importantes servicios el citado señor general Cuartel-Maestre y los ingenieros que trabajaron bajo su inspección, cuyos nombres no doy aquí por no recordarlos. Todos los documentos en que constan esos trabajos, se han salvado, y el Supremo Gobierno no podrá juzgar de su mucha ó poca importancia, sino cuando tenga la honra de remitírselos.

Creo también conveniente decir al Supremo Gobierno: que del plan de campaña que había formado mi antecesor, el demócrata general Zaragoza, según pude inferirlo por sus disposiciones previas no porque respecto de esto me dejara documento alguno, sólo hice las variaciones siguientes:

1° Abandonar el proyecto de defender las Cumbres de Aultzingo, que habían comenzado á fortificarse con parapetos pasajeros y de campaña, con sólo el objeto de causar algunos males al enemigo. Este proyecto lo abandoné, porque con él iba á dársele á aquel una victoria, en cambio de algunos centenares de muertos que pudiéramos hacerle, aumentando en consecuencia, la moral del ejército franceses, todo lo que iba á disminuir la del nuestro.

2° Reunir en la plaza de Zaragoza todos los elementos de guerra que estaban diseminados desde el Puente Nacional hasta la fortaleza de Perote, y desde la fortaleza de Perote hasta el Palmar.

3° Aumentar los fuertes que circunvalaban la plaza de Zaragoza con los que se levantaron, por mi orden, un poco después, y que llevaban los nombres de Zaragoza, Morelos y el Demócrata; cuyas modificaciones fueron también aprobadas por el Supremo Gobierno.

Los movimientos y aprestos que se notaban en fines de Febrero en el campo enemigo, indicaban ya con toda claridad, que el día del combate se aproximaba, y así se lo manifesté al ciudadano Ministro de la Guerra, por medio de mensajes telegráficos. En vista de esto, tuve una conferencia con el señor general Paz, comandante general de artillería, respecto del estado de municiones y parque existentes en la plaza, y tanto yo, como dicho señor, juzgamos ineficaces los que había para llenar el objeto á que estaban destinados, por su poco número, y muy especialmente por la falta de pólvora para utilizar todos nuestros proyectiles.

El señor general Paz, me dirigió una comunicación, en la que me decía el estado que guardaba nuestro parque, y que necesitaba, de absoluta é imperiosa necesidad, y con cuanta prontitud fuera posible, unos setecientos quintales de pólvora. Me decía también: que la manifestación y pedido que me hacía, era para salvar la responsabilidad que pesaba sobre él mismo, en el caso desgraciado en que, por falta de parque, sufriera una derrota el Cuerpo de ejército de Oriente.

A mi vez, porque era mi deber y porque quise también eximirme de toda responsabilidad, trascribí dicha comunicación, con el carácter de muy reservada, al Supremo Gobierno, de la que obtuve la contestación respectiva, ofreciéndome en ella, que se me remitieran oportunamente los elementos de guerra que pedía, y que para ello el Gobierno estaba haciendo toda clase de sacrificios.

Efectivamente, yo soy el primero, señor Ministro, en reconocer y admirar los esfuerzos hechos entonces por el Supremo Gobierno; mas la situación en que se hallaba era en extremo difícil, y apenas podía satisfacer por lo mismo, las más imperiosas exigencias de aquella; y más si se tiene en cuenta que todos nuestros elementos de guerra habían concluido en una lucha de cinco años; lucha que el pueblo mexicano sostuvo en defensa de sus derechos, contra las clases privilegiadas de nuestra sociedad.

No contento con esto por mi parte, mandé el día 22 del mismo mes de Febrero, en comision cerca del Supremo Gobierno, á los señores coroneles Auza y Colombres, con el objeto de que le manifestaran de viva voz, la necesidad que había de que se aumentaran el parque y los víveres con que contaba la plaza, y de que se sustituyeran los últimos, que se estaban consumiendo entónces, con algunas cantidades de numerario que se ministraran al ejército, para poder reservarlos y hacer uso de ellos en el asedio que probablemente sufriría la ciudad. La autoridad suprema atendió á mis comisionados, y ordenó que se remitieran con toda prontitud, las cantidades que necesitaban mis tropas para su manutencion: ofreciendo al mismo tiempo, remitir oportunamente el parque y víveres que se pedían.

Sin destruir ni barrenar el pensamiento general que había adoptado para la defensa de la plaza, permití á los señores generales encargados de las líneas y de los fuertes, así como al que había encomendado el perímetro interior de la misma plaza, que se hicieran en los puntos, cuya defensa les correspondía, todas las obras de zapa que aún faltaban para que los fuertes tuvieran el poder y consistencia que se había querido darles, que concluyeran y aun comenzaran á hacerse las abatidas y trampas al frente del saliente de los bastiones, y que bajo su inspeccion se aspilleraran todos los edificios que se hallaban cerca de los mismos fuertes y los que daban á la campaña alguno de sus frentes ó costados, para cuyas operaciones puse ingenieros á las órdenes de los referidos generales.

Me es grato y satisfactorio manifestar á usted que en esos trabajos hubo una emulacion patriótica entre unos y otros generales y jefes del Cuerpo de ejército que mandaba, entre unos y otros oficiales, y aún entre unos y otros individuos de la clase de tropa. Todo esto era un ligero presagio de que los soldados de Oriente le consagraban á México su sangre, su trabajo y cuanto valían.

El señor general Berriozábal trabajó con actividad y sin descanso sobre los cerros, teniendo por colaboradores á los generales que estaban á sus órdenes; lo mismo hicieron en sus respectivas líneas, y sin que el primero les aventajara en lo más mínimo, los señores generales Antillon, Alatorre y Llave. El señor general Negrete, con los generales Escobedo, Riosecó y Prieto, que mandaban las briga-

das de su division, sobrepujó en esos mismos trabajos á las esperanzas del Cuartel General: lo mismo hizo por su parte el señor general Mejía. Injusto sería si en este punto no hiciera una mención muy especial y honorífica del modesto cuanto valiente general Patoni.

En principios de Marzo, el señor Presidente, acompañado de su Ministro de Relaciones, visitó la plaza de Zaragoza; ahí volví á manifestarle la urgencia que había de que se me remitieran los elementos pedidos anticipadamente, y ahí volví á recibir nuevos ofrecimientos de que oportunamente se me harían los respectivos envíos.

Por los mensajes telegráficos y comunicaciones reservadas que recibí del señor Ministro de la Guerra, supe que el Supremo Gobierno había hacinado una gran parte de los elementos que necesitaba la plaza, que unos venían ya en camino y con direccion á ella, y que los otros se remitieron tambien un poco despues; pero los sucesos se precipitaron, y ya no fué posible introducirlos á la ciudad para contar con ellos en su defensa.

Los víveres y municiones de guerra existentes en nuestros almacenes, estaban calculados para treinta dias, fundando el cálculo, respecto de las últimas, sobre ataques fuertes y continuados á la plaza durante los citados treinta dias.

Este fué el término, segun lo que entendí, en que el Supremo Gobierno creyó que se resolvía la cuestion de armas; creencia de que participé yo tambien, fundándome en el brío y arrojo proverbial del ejército frances, y en la valentía y patriotismo del nuestro. Creí tambien que la resolucion de ese sangriento problema no sería otra que la destruccion de ambos ejércitos, porque juzgué que el invasor iba á atacarnos de una manera ruda, temeraria, inusitada. Y si bien sus ataques y asaltos fueron llenos de entereza y brío, retrocedió cuando los hechos convencieron á sus generales que su ejército caminaba á un abismo, como lo demostraré en esta misma nota y en su lugar respectivo.

Los estados de fuerza, municiones y víveres que había en la plaza, al comenzarse el asedio, existen en el Ministerio de la Guerra, y yo los acompañaría á este parte para comprobar mis aseveracio-